

# Cuenta Pública Regional 2020

Región de Tarapacá





## Índice

### I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022 .....	7
2. Presentación regional .....	8

### II. Principales Logros Regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural .....	9
2. El arte, la creatividad y la educación .....	12
3. Las artes y los artistas chilenos .....	13
4. Patrimonio de Chile.....	14
5. Nueva institucionalidad cultural .....	16

### III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes .....	17
Programa 02 Fondos culturales y artísticos.....	18
Resumen presupuestario .....	18





## I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

## 1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## 2. Presentación regional

Durante 2019 la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio conformó varios hitos regionales, los que pusieron énfasis en las principales necesidades que registra el territorio.

En primer lugar, se abordó con decisión la falta de infraestructura cultural existente, debido al déficit de espacios públicos destinados al sector cultural. Por lo anterior, se trabajó en la habilitación e implementación del Monumento Histórico Estación de Ferrocarriles Iquique-Pueblo Hundido, que está bajo la administración de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de Tarapacá. Para ello se conformó una mesa que incluyó a distintos servicios públicos y la representación regional de la Cámara Chilena de la Construcción, logrando la tramitación y ejecución de obras de mejoramiento que permitieron el uso y recuperación del lugar, instaurando además la Estación del Libro: actividad ferial que se realizó en diciembre de 2019.

También en el campo de la infraestructura, se consiguió la aprobación del Gobierno Regional de Tarapacá para el financiamiento de la futura edificación del nuevo Archivo Regional, en la comuna de Alto Hospicio.

Adicionalmente se logró también la aprobación por parte del Gobierno Regional de Tarapacá del financiamiento para el diseño del proceso de recuperación de la Ex Aduana de Iquique, cuya concesión pertenece al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y que en el futuro, tras ser restaurado y acondicionado, permitirá agrupar a toda la institucionalidad cultural y patrimonial de la región, además de acoger en su primer piso al Museo Naval y un espacio para presentaciones artísticas y culturales.

Otro de los ejes abordados durante el año 2019 fue la ampliación del acceso de la comunidad a contenidos culturales. En dirección a ese objetivo, se logró la aprobación del Gobierno Regional del proyecto que permitirá la conformación de la Orquesta Regional de Tarapacá, elenco musical estable conformado por 33 músicos y un director que realizará conciertos de temporada, especiales y educacionales, con entrada liberada para sus beneficiarios, en las siete comunas de la región, y que también capacitará musicalmente a niños y jóvenes.

Además se dispuso de un convenio con la Compañía de Danzas Tradicionales Kirqui Wayra, que permitió la creación de la Cantata de Tarapacá, Combate Naval de Iquique, obra inédita con música y danza en vivo que itineró por cuatro comunas de la región.



## II. Principales Logros Regionales 2019

### 1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional tiene como propósito aumentar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a la capital regional. Durante el 2019, este programa se focalizó en las siete comunas de la región, teniendo un énfasis en la Provincia del Tamarugal. En cuanto a su ejecución, se implementó por medio de dos parrillas.

En el primer trimestre se organizaron diez actividades con motivo del verano, destacando la tercera versión de la Plaza de las Artes y Economías Creativas de Tarapacá, el apoyo al Congreso Mundial de la Quínoa y el Carnaval del Barrio El Morro 2019. En lo referente a la parrilla anual, que contaba con 17 actividades, se destaca la residencia de pintura en el marco del Día de las artes visuales, instancia en que se trabajó con la escuela de Apamilca en la comuna de Camiña. Por su parte, en la comuna de Huara, podemos mencionar el apoyo en la realización del evento “Bienvenido septiembre”, realizado en la localidad de Pisagua, mientras que en la comuna de Colchane tuvo lugar el “II Encuentro de música tradicional”, en la localidad de Villablanca.

En la comuna de Pozo Almonte, se efectuó la conmemoración del “94 aniversario de la matanza en la Salitrera La Coruña”, mientras que en Pica destacó la presentación del Coro de Música Sacra. En Alto Hospicio se ejecutó el “Taller de pintura con adultos mayores” y en Iquique el Día de la música y los músicos chilenos, con la presentación de Joe Vasconcellos, lo que congregó a más de cinco mil personas.

Es importante mencionar además, la realización de una actividad en apoyo a los artesanos, artesanas y cultores de la región, como el “XIII Encuentro de cultores y cultoras indígenas de la macro zona norte, Arica 2019”. Por último, hay que destacar la actividad de celebración del “Mes del mar”, que consistió en la presentación de una obra inédita de danza y música en vivo, en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pica, Huara y Pozo Almonte, a cargo de la compañía de danzas tradicionales Kirqui Wayra.

En el marco del Programa Red Cultura, durante 2019 quedaron en proceso de elaboración y/o actualización un total de tres Planes Municipales de Cultura, en las comunas de Alto Hospicio, Huara y Colchane. También dos Planes de Gestión para





Infraestructura Cultural, en la comuna de Alto Hospicio para el Centro Cultural Semillarbol y el Centro Cultural Vida y Arte.

En relación a la Red Regional de Espacios Culturales, el año 2019 se realizaron cuatro encuentros formativos. Además se implementó la estrategia regional para dar sostenibilidad a tres Planes Municipales de Cultura, en las comunas de Iquique, Pozo Almonte y Huara.

Para el 2020 se espera generar una estrategia regional para dar sostenibilidad a seis Planes Municipales de Cultura, para las comunas de Iquique, Pozo Almonte, Pica, además de la inclusión de Alto Hospicio, Huara y Colchane, municipios que están en proceso de construcción de dicha herramienta de planificación participativa. Esto permitirá apoyar la gestión municipal, fortaleciéndola a través de acciones directas hacia la comunidad, e implementando una estrategia que le dé sostenibilidad a los Planes de Gestión de los espacios culturales pertenecientes a la Red Regional, lo que posibilitará apoyar su gestión y fortalecer a los equipos, financiando creaciones locales para su circulación.

En el ámbito del Fortalecimiento de las Organizaciones Culturales Comunitarias, tuvo lugar un Encuentro Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) y un Encuentro Interregional de OCC, titulado “Cultura y desarrollo sostenible”, el cual convocó a representantes de las OCC y espacios culturales de siete regiones (Tarapacá, Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Biobío, Maule y La Araucanía). En esta misma línea, se conformaron Mesas Comunes OCC en Iquique, Alto Hospicio, Huara, Pozo Almonte y Pica. En el 2020 se trabajará en un proyecto regional asociativo y colaborativo entre las OCC participantes del programa Red Cultura, beneficiando y fortaleciendo las orgánicas de las agrupaciones, así como las redes regionales existentes entre ellas.

En cuanto a las Residencias de Arte Colaborativo, se ejecutó una en la comuna de Alto Hospicio, en el sector de El Boro, y otra en Huara.

En otras acciones para el acceso y la participación cultural, gracias el Programa Conjuntos Artísticos Estables se desarrolló la gira de la Orquesta de Cámara de Chile, OCCH, entre el 17 y el 21 de julio, elenco que visitó las comunas de Huara, Iquique y Alto Hospicio, con una asistencia total de mil personas. También se efectuaron mediaciones artísticas de los distintos instrumentos presentes en la agrupación de cámara para alumnos y alumnas del colegio Humberstone de Iquique.

El Programa Interculturalidad e Inclusión Migrante busca desarrollar un trabajo de valoración y visibilización de las expresiones culturales de este segmento de la población. El año 2019 se formuló el proyecto junto a la dirigente colombiana Ángela Popo, integrante de la agrupación migrante “El buen pastor”, para conocer por medio



del arte terapia, los procesos de inclusión de niños y niñas migrantes del sector La Pampa de Alto Hospicio, a través de la mirada de sus pares de nacionalidad chilena que habitan en el sector. Los talleres descritos fueron dictados por profesionales idóneos de la región, acompañados siempre por un psicólogo/a que apoyó la realización de informes y metodología del trabajo. Su presupuesto 2019 fue de tres millones 500 mil pesos.

El Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura, por su parte, presentó el libro “Lugares y memorias” a las agrupaciones de DD.HH, el cual es el resultado del convenio que se firmó durante 2018 con la agrupación cultural La Minga. El convenio tiene como propósito elaborar, por medio de una metodología colaborativa, un libro sobre la identificación de lugares y sitios de memoria (1973-1990) de Iquique y Pisagua, que contribuya a la valoración, difusión y preservación en la memoria histórica, de las violaciones de derechos humanos ocurridos durante la dictadura cívico-militar. Además se confeccionó el proyecto regional con las agrupaciones de DD.HH., que busca educar mediante el vínculo entre adolescentes y memoria social -referida a los procesos de violación a los Derechos Humanos-, transfiriendo herramientas audiovisuales (tecnología de la información y comunicaciones), para transformar su acercamiento al tema en un registro de memoria. El convenio denominado “Memoria externa”, se firmó con la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Pisagua, y se desarrollará durante 2020.

En el ámbito de la música, el Programa Escuela de Rock y Música Popular Chilena realizó la segunda versión del Festival Ike Ike, parte de su Red de Festivales. Se consideraron dos instancias: primero “Ike Ike sesiones”, que consistió en la realización de un registro audiovisual en vivo de la presentación de cinco bandas de la región, participantes del ciclo formativo. Cada una de las agrupaciones grabó tres temas propios. Las bandas fueron Jott Planet, Yazzimiento y Morticia. Además, se les unió la banda Chankacazo, como representante de la Red de Músicos de Tarapacá y Tambobross, seleccionado por una comisión conformada por participantes de la Mesa de la Música. Además se realizó la iniciativa denominada “Ike Ike Showcase”, actividad con presentaciones en vivo de las bandas que fueron parte de Ike Ike Sesiones, espacio donde se compartió y disfrutó de los diversos estilos musicales que nutren a la escena local.

En relación al uso de nuevas tecnologías, el Programa Biblioredes se desarrolla en 11 bibliotecas públicas de la región en convenio con cada uno de los municipios, más un laboratorio regional de capacitación, en Iquique. El 2019 se realizaron 175 capacitaciones básicas, las que consideran cursos de aprendizaje digital, y 778 avanzadas, que se refieren a talleres de programas y aplicaciones más complejas.



## 2. El arte, la creatividad y la educación

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación durante el 2019 realizó entre el 13 y el 22 de mayo, la VII Semana de Educación Artística, con el lema “Arte y naturaleza: conciencia en acción”. Entre las actividades destacaron el desarrollo de obras de teatro, recreos musicales, danzas urbanas y la realización del hito nacional en el borde costero de Iquique, con estudiantes de enseñanza básica y párvulos de cuatro escuelas de Iquique y Alto Hospicio, más tres jardines infantiles.

Adicionalmente, se dio continuidad al segundo “Congreso internacional de educación artística Raíz”, entre el 25 y 27 de septiembre en Iquique, en el cual se abordó temáticamente la inclusión a partir del trabajo en las artes. Esta instancia contó con tres conferencias magistrales; cuatro charlas de experiencias relacionadas a la educación artística y la inclusión en la región; cuatro workshops impartidos por especialistas regionales y nacionales; dos mesas de trabajo donde se abordaron temas específicos relacionados a la inclusión; y una salida pedagógica a la escuela Chanavayita, para construir desde el área de las artes un intercambio inclusivo entre estudiantes de la ciudad y la costa. La asistencia general al congreso fue de más de 700 personas, entre estudiantes y profesores.

En relación al Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y Jóvenes (Cecera), en el 2019 realizó sus tres ciclos programáticos, con una participación de dos mil 82 niños, niñas y jóvenes y 295 adultos. De ellas, 90 actividades fueron experiencias pedagógicas como laboratorios, proyectos, maestranzas, puertas abiertas, irradiaciones y experiencias creativas.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona) trabajó con nueve escuelas: cinco de Iquique, dos de Alto Hospicio, una de Pozo Almonte y una de Pica. Considerando la complejidad de llevar adelante una programación y trabajo continuo, debido al paro docente que en promedio supuso dos meses, en el marco del contexto social de octubre, fueron desarrollados 14 proyectos, con un alcance de mil 780 estudiantes, 24 docentes y artistas educadores y tres equipos directivos capacitados.

En cuanto al desarrollo del Plan Nacional de la Lectura en la región, se dio inicio al primer año de ejecución del Plan de Lectura Región de Tarapacá 2018-2023, que contempló acciones en los cuatro énfasis estratégicos: Articulación y gestión; Infancia y adolescencia; Fortalecimiento y capacitación de mediadores de lectura; y Desarrollo del ecosistema del libro regional.



Las principales actividades desarrolladas fueron el encuentro “Estación del libro”, realizado con el Centro Cultural Doña Vicenta, contando con cinco días de participación de escritores regionales y nacionales, editoriales de la macro zona norte del país, mediadores de lectura e instituciones públicas.

Además, se elaboró el Catálogo Bibliográfico de Tarapacá 2020, que consideró el trabajo de una comisión de expertos y 14 autores, entre ellos tres Premios Nacionales.

### 3. Las artes y los artistas chilenos

El Fondo de Fomento Cultural y las Artes, a través del Fondart Nacional, benefició a tres proyectos de la región por 65 millones 125 mil pesos. En tanto, en el Fondart Regional fueron 47 proyectos los seleccionados por 411 millones 159 mil pesos.

El Fondo de Fomento del Libro y la Lectura seleccionó a seis iniciativas de la región, consiguiendo un financiamiento de 82 millones 706 mil pesos. Se trata de cinco proyectos del Fondo de Fomento del Libro y la Lectura y uno en la línea de Apoyo a la difusión del libro, la lectura y la creación nacional de Ventanilla Abierta.

Por su parte, el Fondo de Fomento de la Música adjudicó 42 millones 748 mil pesos a 10 proyectos. De estas iniciativas cinco corresponden al Fondo de Fomento de la Música y cinco se presentaron a la línea de Apoyo a la circulación de la música nacional y Apoyo a la internacionalización de la música chilena, Ventanilla abierta.

En el otro fondo sectorial, el Fondo de Fomento Audiovisual, fueron cuatro proyectos los seleccionados con 54 millones 190 mil pesos en total.

En cuanto a las áreas artísticas, la de Arquitectura organizó en Iquique, entre 3 y 11 de octubre, la XXI Biental de arquitectura, cuyo concepto curatorial fue “Lo común y lo corriente”. El tema de esta versión fue “Feria libre de arquitectura”, por lo que se invitó a distintos actores, entre ellos a instituciones del sector público. Se realizaron micro charlas del Plan Tarapacá y asistieron exponentes como el Premio Nacional de Arquitectura 2019, Miguel Lawner. También tuvo una muestra simultánea de acciones itinerantes, a través de un módulo expositivo por diversas ferias libres de la capital regional.

Con motivo de la conmemoración del Día de la Artesanía, se organizó un conversatorio con distintas artesanas, donde se pudo delimitar algunas estrategias para implementar



en el futuro. Paralelo a ello, se organizó una muestra a la prensa regional de distintos productos de autoría regional como bisutería, textil, tejidos y joyería, entre otros. También se trabajó en conjunto con distintos servicios públicos de la región en la elaboración de un catastro de artesanos para avanzar en la regulación de este ámbito y la identificación de carencias, que permitan nuevas acciones de apoyo al sector.

En relación al ámbito de la economía creativa, se realizó la actividad “Mercado CHEC 2019” en Santiago, ofreciendo un espacio de oportunidades para aumentar la vinculación e intercambio entre creadores, agentes culturales, instituciones gubernamentales, instituciones municipales y/o empresas de diversos sectores productivos, y así poner en valor la oferta creativa y artística nacional. Desde Tarapacá participaron cinco exponentes de los ámbitos del diseño, música y audiovisual.

En lo relativo al Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales, se financió a dos agrupaciones. Se realizó un aporte de 70 millones de pesos para el Centro Cultural y Social Akana Teatro, para desarrollar su plan de gestión, acercando la cultura y las artes a 10 mil 467 personas en actividades de extensión y otras desarrolladas en dependencias de este espacio. Adicionalmente, se entregaron fondos para la Compañía de Teatro Antifaz, por 69 millones 20 mil pesos, permitiendo apoyar su plan de gestión para presentaciones artísticas y montajes en establecimientos educacionales.

#### 4. Patrimonio de Chile

Durante 2019 se realizaron dos actividades participativas para socializar los objetivos del proyecto de Ley de Patrimonio Cultural con la comunidad. La primera fue en el marco del ciclo de conversatorios “Visión regional”, del diario La Estrella de Iquique, donde el Subsecretario del Patrimonio Cultural, Emilio De la Cerda, expuso sobre los alcances del cambio en esta normativa. La segunda instancia se realizó en el encuentro regional “Juntos Hacemos Patrimonio”, en Iquique.

Para el Día del Patrimonio 2019, en el marco de la celebración de los 20 años de esta gran fiesta ciudadana, se inscribieron y desarrollaron 52 actividades. Entre éstas se contaron apertura de inmuebles patrimoniales con visitas guiadas, ferias gastronómicas, juegos tradicionales, música y danza en vivo, documentales, charlas, exposiciones, muestras, obras de teatro, pasacalles, declamaciones, talleres, conversatorios, conciertos, rutas patrimoniales, entre muchas otras, todas gratuitas y considerando los criterios de multiculturalidad e inclusión que caracterizan a esta celebración. El hito central fue encabezado por el Intendente Regional, Miguel Ángel



Quezada, y se realizó en el Monumento Histórico Edificio Sociedad Protectora de Empleados de Tarapacá, declarado como tal el 25 de febrero de 1988 y adquirido por el Gobierno Regional en 2019 para fines culturales. En la ocasión se entregó el Premio Regional de Conservación a Edwin López, Encargado de cultura y patrimonio de la Municipalidad de Pozo Almonte.

En cuanto al Fondo del Patrimonio Cultural, se seleccionaron dos iniciativas correspondientes a la restauración del Teatro Principal de Huara, por un monto de 24 millones 129 mil pesos, y a la restauración de la Farmacia y Droguería Libertad, de Huara, por 24 millones 970 mil pesos.

En agosto de 2019 el Consejo de Monumentos Nacionales creó el Área de Patrimonio en Riesgo, con el objetivo de abordar las diversas situaciones naturales y antrópicas que afectan el patrimonio protegido de la nación. En el marco del contexto social de fines de 2019, se definieron áreas de sensibilidad de riesgo antrópico, lo que supuso elaborar mapas regionales y documentó el componente simbólico de este proceso de resignificación, en algunos casos. En la región se registraron afectaciones en 36 Monumentos Públicos, 17 Monumentos Históricos y 22 inmuebles de la Zona Típica de calle Baquedano de Iquique. Finalmente se implementaron obras de emergencia y protección en dos Monumentos Históricos: el Templo Catedral y el Edificio de la Ex Aduana, ambos en la comuna de Iquique.

Durante 2019 también se llevó a cabo la postulación y obtención de la recomendación técnica para la etapa de ejecución del proyecto de construcción del Archivo Regional de Tarapacá, espacio que fue destinado por el Ministerio de Bienes Nacionales en la comuna de Alto Hospicio. El objetivo es que el Archivo Regional cuente con una nueva sede propia, con lo que se atenderá adecuadamente a sus usuarios, se podrán conservar las colecciones de documentos e incrementarlas con los archivos de otras reparticiones públicas y municipales, de notarios y conservadores.

Igualmente durante 2019, se obtuvo RS para la etapa de diseño de la Restauración Arquitectónica Ex Aduana de Iquique.

En el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), el Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional, gestionó la identificación y preparación preliminar de cuatro elementos del patrimonio inmaterial regional para su ingreso al proceso de registro y salvaguarda: “Modo de vida del pescador artesanal”, para cuatro caletas de la región; “Producción tradicional de charqui”, en la comuna de Colchane; “Patrimonio sonoro de Cariquima”, que también se desarrolla en esta última comuna; y “Producción tradicional de chicha de maíz”, en Huara.

En segundo término, en relación al Sistema Nacional del Patrimonio Material e Inmaterial, se realizó un Ciclo de cinco Talleres de Gestión Local del Patrimonio,



durante mayo, con motivo de las celebraciones del Día del Patrimonio Cultural. Entre ellos “PCI conceptos fundamentales y marco de la gestión”; “Enfoque de derechos para la gestión del patrimonio cultural indígena”; “Proceso de registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”; “Formulación de proyectos y oferta estatal para la salvaguardia del patrimonio” y “Buenas prácticas en la gestión del patrimonio cultural”.

En cuanto al Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional, se realizaron cinco Talleres de Gestión Local del Patrimonio, que beneficiaron a las caletas Caramucho y Chanavayita, al pueblo de Tarapacá y al barrio histórico El Colorado de Iquique.

## 5. Nueva institucionalidad cultural

Durante el año 2019 la Región de Tarapacá logró la conformación total de su Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con la sola excepción del representante de la Dirección Regional del Patrimonio, el que finalmente ingresó en enero de 2020. Se realizaron ocho sesiones, siendo todas ellas encabezadas por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Laura Díaz Vidiella. Destaca la exposición de los programas de la institución por parte de los distintos coordinadores de la Seremi y la visita en terreno a la Ex Aduana de Iquique, junto a la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés.

En el mes de junio de 2019 se realizó la capacitación “Procedimiento de maltrato, acoso laboral y sexual con enfoque de género”, instancia que reunió a las funcionarias y funcionarios de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en el Palacio Astoreca de Iquique, donde se abordó la temática, además de los protocolos y canales adoptados para denunciarlos. La jornada también incluyó material audiovisual y la presencia de relatores del nivel central del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



### III. Ejecución presupuestaria regional 2019

#### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.374</b>	<b>2.032</b>	<b>86%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>86.015</b>	<b>84.804</b>	<b>99%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>540.718</b>	<b>524.988</b>	<b>97%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	540.718	524.988	97%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	244.167	237.659	97%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	21.916	21.916	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	41.418	41.418	100%
24.03.129	Red Cultura	110.893	102.398	92%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	66.225	65.765	99%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	36.930	36.930	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	18.274	18.087	99%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	894	815	91%
<b>29</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.201</b>	<b>1.201</b>	<b>100%</b>
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>630.308</b>	<b>613.025</b>	<b>97%</b>





## Programa 02 Fondos culturales y artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>10.145</b>	<b>9.606</b>	<b>95%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>6.700</b>	<b>5.850</b>	<b>87%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>741.078</b>	<b>690.196</b>	<b>93%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	741.078	690.196	93%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	122.706	90.636	74%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	494.976	476.282	96%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	64.748	64.630	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	58.648	58.648	100%
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>757.924</b>	<b>705.653</b>	<b>93%</b>

## Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	630.308	613.025	97%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	757.924	705.653	93%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.388.232</b>	<b>1.318.678</b>	<b>95%</b>



